

Cultura autoritaria, impermeabilidad política y “cultura de la violencia”. El caso de Colombia*



Bernardo Congote Ochoa**

Reconocimiento al profesor Germán Ruiz Páez, Ph. D.¹

INTRODUCCIÓN

La idea de la insignificancia (e) inutilidad del hombre ha encontrado una nueva expresión en los sistemas autoritarios, en los cuales el Estado... (viene a constituir ahora) la autoridad suprema, mientras que el individuo, reconociendo su propia pequeñez, se supone que encuentra su misión en la obediencia y... la sumisión.
Fromm²

La investigación se propone demostrar la hipótesis de que los grados de impermeabilidad política y ejercicio violento de la política por parte de los ciudadanos en Colombia pueden explicarse también basándose en los patrones autoritarios que fueron inoculados tempranamente en la nacionalidad y que han sido activados permanentemente mediante el aparato educativo del Estado. Estos patrones pueden contribuir a entender el *modus operandi* del presente social colombiano, definido aquí como una mezcla explosiva de



* El documento profundiza aspectos inicialmente tratados en la investigación Uniandes CESO-SECAB, Contrato 05/02 para el Ministerio del Interior de Colombia, mayo-julio de 2002, dentro de la cual el autor ejerció como investigador asistente del coordinador del proyecto, Germán Ruiz Páez. En su calidad de documento de trabajo, éste involucra conceptos todavía en elaboración por parte del investigador, particularmente inscritos en su tesis de maestría en Ciencia Política (Véase Congote, Bernardo, *Anatomía religiosa de la guerra. De cómo una red de valores religiosos inoculados en la Colombia temprana, también constituye un dispositivo de la violencia política colombiana*, tesis de la Maestría Ciencia Política, Bogotá, Universidad de los Andes, 2003).

** Estudiante de la Maestría Ciencia Política, Universidad de los Andes. Investigador asistente, Proyectos Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Economista, Universidad Nacional de Colombia.

¹ Profesor Asociado Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes.

² Fromm, Erich, *Ética y psicoanálisis*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, p. 229.

Estud. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia), 5(2): 276-307, julio-diciembre de 2003

deterioro sociopolítico junto con el fortalecimiento del guerrerismo ancestral de corte civil.

De acuerdo con lo anterior, la investigación apunta, en primer lugar, a rescatar la importancia metodológica del enfoque cultural en el examen de lo político; segundo, recalca la importancia que tiene el análisis ético —no político— del autoritarismo, que busca que lo ético permita entender los asuntos políticos analizados; tercero, la investigación desnuda los riesgos existentes en confundir los supuestos que rigen la noción democrática de representación (de orden político) con los que operan en la noción democrática de participación (de orden cultural), y según esto formula un enfoque de la participación política desde un espectro cultural que pueda ayudar a un mejor diagnóstico y tratamiento del problema sociopolítico presente, basándose en un punto de vista ético del autoritarismo, y finalmente, por esta vía se aproxima al examen de la llamada "cultura de la violencia" en Colombia formulando al final una propuesta de fractura del mecanismo autoritario violento ligada con la revisión de la misión y visión del aparato educativo del Estado.

1. BASES METODOLÓGICAS

La cultura tiene [...] un matiz político, puesto que su control sobre la definición de acciones y actores legítimos favorecen a cierta gente y grupos.
Ross³

[La cultura] no es una fuerza a la que se le puedan atribuir los eventos sociales; es un contexto que los hace inteligibles.
Geertz⁴

En política comparada el enfoque cultural es uno de los clásicos;⁵ sin embargo, es claro que también es el que menos frecuencia investigativa registra, pues tal y como lo propone Ross, "...las contribuciones culturales al análisis político son relativamente escasas y muy poco desa-

³ Ross, Marc H., *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*, Barcelona, Paidós, 1995, p. 254.

⁴ Geertz, Clifford, *The Interpretation of Cultures*, Nueva York, Harper Books, 1973, p. 14.

⁵ Ross, Marc H., "Culture and Identity in Comparative Political Analysis", en Lichbach y Zuckerman, *Comparative Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, p. 42; Hagopian, "Political Development Revisited", en *Comparative Political Studies*, vol. 33, Nos. 6-7, Aug.-Sep., 2000, p. 883; Kohli, Atul, "The Role of Theory in Comparative Politics. A Symposium", en *World Politics Review*, vol. 48, No. 1, 1995-1996, pp. 8-9; entre otros.

rolladas [... lo que tiende a explicarse porque] la cultura *no es un concepto dentro del cual la mayoría de los científicos políticos se sientan cómodos*".⁶ Ello permite proponer que el aserto habermasiano relacionado con denunciar un recurrente "ateísmo metodológico" en la investigación social⁷ puede estar entroncado con otro de mayor cobertura susceptible de ser definido como aculturalismo metodológico en la investigación política particularmente, el mismo que este ensayo apunta a resolver para examinar su hipótesis.

Dentro del enfoque cultural existe también una tendencia que maneja teorías psicoculturales en la interpretación de los conflictos políticos, y desde ese enfoque también se articula el estudio del carácter autoritario del régimen político colombiano, que constituye la base de este documento. El psicoculturalismo, como se denomina esta escuela, apunta a analizar "...la intensidad de algunos conflictos (políticos) factor [...] que no puede ser [...] explicado según [...] diferencias objetivas...".⁸ Este tipo de planteamiento ha generado posturas antipsicologistas que la investigación también desecha, dado que el peso de las pruebas a favor de las herramientas psicoculturales explicativas de lo político tiende a fortalecerse sobre todo en sociedades que, como Colombia, padecen situaciones crónicas de conflicto. Tal y como se puede apreciar examinando el caso de Irlanda del Norte, Messenger y Scheper-Hughes hablan de que en ese país existe "un temor a la intimidad [...], una falta total de confianza social [...], una gran distancia emocional entre padres e hijos, y [por ello] no ven por ninguna parte, alguna de esas *predisposiciones que se necesitan en la actualidad para tratar adecuadamente las diferencias políticas en una sociedad democrática*".⁹ Ross añade luego, tomando un texto de McGoldrick, que éste "...detecta [entre los irlandeses] unos sentimientos de agresión en torno al pecado y la muerte [...] que tratan de paliar mediante [...] el aislamiento [...] puesto que plantear *el problema en el seno de la familia es sencillamente inaceptable*".¹⁰



⁶ Ross, "Culture and Identity...", *op. cit.*, p. 43. La cursiva es del autor.

⁷ Habermas, Jürgen, "Excurso. Trascendencia desde dentro, trascendencia hacia el más acá", en *Textos y contextos*, Barcelona, Ariel, 1996, pp. 150-158.

⁸ Ross, *La cultura del conflicto*, *op. cit.*, p. 84.

⁹ Ross, "Culture and Identity...", *op. cit.*, p. 218. La cursiva es del autor.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 218-219. La cursiva es del autor. Se anota al margen que también constituye elemento significativo de la problemática sociopolítica colombiana este mismo de tipo familiar que acusan los analistas irlandeses. Véase, por ejemplo, Profamilia: *Salud sexual y reproductiva en zonas marginadas. Situación de las mujeres desplazadas*, Bogotá, Profamilia-UASID, 2001; *Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuesta nacional de demografía y salud. Resultados*, Bogotá, Profamilia-ICBF-USAID-UNICEF y otros, 2000, y *Violencia contra las mujeres y los niños en Colombia. Factores predictores*, Bogotá, Profamilia-UNFPA, s. f.

Este grupo de autores especializados en análisis político de zonas en conflicto expone que sus enfoques psicoculturales de lo político constituyen caminos complementarios a los tradicionales de corte estructuralista o racionalista, ya que en palabras de Whyte, "Nos tropezamos aquí con un elemento irracional, con un pozo de profundas fuerzas inconscientes que sólo pueden ser explicadas si echamos mano de la psicología social".¹¹

En resumen, las posturas que cuestionan al enfoque cultural como camino explicativo de lo político tienen el paradójico efecto de fortalecer sus posibilidades teóricas y prácticas, simplemente porque uno de los mecanismos de defensa de toda cultura consiste en obstaculizar las vías más efectivas que conduzcan a la revaluación de sus redes de valores, el enfoque cultural en nuestro caso. Este camino investigativo se fortalece mucho más ahora que los enfoques aculturalistas, que han sido de mejor recibo en la academia y en la política, amenazan con no producir las preguntas adecuadas o no generar explicaciones satisfactorias en relación, sobre todo, con una más sana visión del presente colombiano en particular; tal y como lo denuncia Sánchez: "Desde hace unos cuantos años ha habido, en efecto, una sensación de agotamiento y de cansancio con los diagnósticos existentes y un clamor [...] por *la necesidad de miradas nuevas* que den cuenta de las cambiantes complejidades de la crisis colombiana".¹²

2. ELEMENTOS AUTORITARIOS DE LA CULTURA COLOMBIANA

*...¿la calidad de una democracia depende
de la calidad de sus ciudadanos, de modo
que cada nación posee el gobierno que se merece?
Putnam¹³*

La investigación adopta la tesis de Fromm de que "...existe una distinción entre la conciencia 'autoritaria' de la 'humanista', [distinción que]

¹¹ Ross, *La cultura del conflicto*, op. cit., p. 217. Obsérvese curiosamente cómo Mauricio Rubio (*Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*, Bogotá, Tercer Mundo-CEDE, 1999) llama al segundo capítulo de su obra dedicado a observar algunas manifestaciones de la violencia colombiana: "Un campo rodeado de misterio".

¹² Sánchez, Gonzalo, "Colombia. Sociedad de desarraigo", en *El Espectador, La Revista*, Bogotá, 26 de agosto de 2001, s. p.

Las anteriores reflexiones, encajan también con la propuesta de Nietzsche en relación con el propósito que tiene la escuela occidental de *producir* y reproducir una cultura (y ciudadanos) *corrientes*, esto es, que puedan amoldarse a las relaciones de intercambio de una economía de mercado, pero nunca a la formación de hombres que armonicen filosofía y arte como bastión de lo cultural atado por el autor al reconocimiento de los clásicos griegos. (Cit.: "El porvenir de nuestras escuelas").

¹³ Putnam, Robert, et al., *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, New Jersey, Princeton University Press, 1994, p. 3.

se ajusta al principio general de separar la ética autoritaria de la humanista".¹⁴ Definida la primera como "... la voz de una autoridad externa interiorizada, los padres, el Estado, o cualesquiera que sean las autoridades de una cultura dada", aparecen como rasgos del carácter autoritario propios del individuo sometido a una cultura de tal tipo, particularmente su proclividad a recibir y propinar el castigo;¹⁵ su aceptación de la desigualdad entre autoridad y sujeto;¹⁶ su aceptación del valor negativo, según el cual ser productivo-creativo en la sociedad debe generar culpabilidad y un profundo sentido de sumisión-obediencia porque, autoritariamente hablando, el potente es culpable mientras el impotente, virtuoso,¹⁷ y al final, cómo esta red de valores negativos conduce a que el carácter del sujeto sometido al autoritarismo sea proclive al ejercicio de la violencia.

A este respecto, Fromm retoma a Nietzsche y dice que el hombre de carácter autoritario "desarrolla cierta cantidad de sadismo y destructividad", dado que "...la conciencia autoritaria se nutre de la destructividad contra [sí...] bajo el disfraz de virtud", y más adelante afirma que "...las fuerzas destructoras de la vida se manifiestan en los individuos en razón inversa a las fuerzas propulsoras [castradas éstas como resultan en ambientes autoritarios]".¹⁸

Esta red de valores negativos puede encontrarse tanto en sociedades de perfil totalitario como traducida a virtudes dentro de sociedades democráticas, sobre todo cuando resultan influenciadas por culturas donde pesa significativamente lo religioso.¹⁹ En el caso de Colombia, cuyo grado de catequización católica en particular es



¹⁴ Fromm, *op. cit.*, p. 157.

¹⁵ *Ibid.*, p. 161.

¹⁶ *Ibid.*, p. 163.

¹⁷ *Ibid.*, p. 164, y Nietzsche, Friedrich, *Sobre la genealogía de la moral. Un escrito polémico*, Madrid, Alianza, 1994. "Ser consciente de la propia impotencia, despreciarse a sí mismo, hallarse bajo el peso [...] de la propia iniquidad y perversidad, son (autoritariamente hablando) las señales de la virtud".

¹⁸ Fromm, *op. cit.*, pp. 165 y 233.

¹⁹ El aserto no excluye necesariamente a la religiosidad protestante (*Ibid.*, pp. 132-133, 148, 164 y 183). En paralelo, tendencias centralista-autoritarias en el modo de gobierno se registran en el bajo siglo XIX en el sur italiano y en Colombia, coincidentalmente influidos ambos por el papado romano. Los argumentos italianos de la época oscilaban en torno a la tesis de que "Una autoridad central fuerte, era la solución necesaria para la frágil integración del Estado... [piamontés]", así como se propone también que "los perfiles vertical-autoritarios son característicos de la Iglesia católica [italiana]" (Putnam, *et al.*, *op. cit.*, pp. 18 y 107). En Colombia, por su parte, se afirma de "La Regeneración [...] que buscó reestablecer la autoridad del Estado central y [de] la Iglesia [...] el papel [eclesial] fue fortalecido considerablemente por un concordato con el Vaticano en 1887" (Diamond Larry, *et al.* (eds.), *Democracy in Developing Countries. Latin America*, Boulder (Colorado), Rienner, 1992, p. 256). Recuérdese también en torno al argumento, el epígrafe con que se da comienzo a este ensayo (Fromm, *op. cit.*, p. 229).

destacado en América Latina,²⁰ las afirmaciones de Fromm pueden verificarse al examinar la doctrina eclesial vigente. En efecto, el catecismo de la Iglesia católica, aprobado por el Vaticano en 1992, conserva el principio del sometimiento a una autoridad externa al hombre mismo, argumento propio de la ética autoritaria.²¹

Igualmente, por un lado, confirma dogmáticamente la vigencia de los preceptos de sumisión conexos con el pecado, la culpa y el castigo, presentados como valores humanistas cuando en verdad obedecen a patrones autoritarios,²² y, por otro, ratifica la idea de que 'la verdad' es revelada al hombre desde fuera de él, precepto que resulta contrario a la ética humanista.²³ De esta forma se propone aquí la hipótesis según la cual una cultura autoritaria, típica colombiana, pueda contribuir a explicar, por una parte, la cierta impermeabilidad del colombiano frente a lo político participativo y, por la otra, su proclividad secular a confundir la violencia como el ejercicio preferente de la política.

3. LOS RETOS POLÍTICOS DEL COLOMBIANO CULTURALMENTE AUTORITARIO

Apalancada en estos conceptos, la investigación evalúa en este aparte la mayor o la menor potencialidad cultural que pueda mostrar un individuo y su colectivo formados autoritariamente desde patrones marcadamente religiosos, cuando se ven conducidos, al tiempo, a ejercer papeles políticos de mayor peso constructivo desde el marco de la noción democrática de *participación ciudadana*.



²⁰ Arias, Ricardo, "Estado laico y catolicismo integral en Colombia. La reforma religiosa de López Pumarejo", en *Revista Historia Crítica*, Departamento de Historia Universidad de los Andes, Bogotá, No. 19, enero-junio, 2000; Ayala, César, "Entre la religión y la política", en *Revista Historia Crítica*, Departamento de Historia Universidad de los Andes, Bogotá, No. 19, enero-junio, 2000; Deas, Malcom, *Inter-cambios violentos*, Bogotá, Taurus, 1999; De Roux, Francisco, *Los precios de la paz*, Bogotá, CINEP, 1987; González, Fernán, *Poderes enfrentados*, Bogotá, CINEP, 1997; Larosa, Michael, *De la derecha a la izquierda. La Iglesia católica en la Colombia contemporánea*, Bogotá, Planeta, 2000; entre otros.

²¹ Confepiscopal, *Catecismo de la Iglesia católica*, Bogotá, Librería Editrice Vaticana, 1992, pp. 41 y 319, Nos. 143 y 1381, entre otros y Fromm, *op. cit.*, pp. 20-26.

²² Confepiscopal, *op. cit.*, pp. 332 y 541, Nos. 1440-1, 2485, entre otros.

²³ *Ibid.*, pp. 541, Nos. 2488 y ss y Fromm, *op. cit.*, pp. 26 y ss). La investigación se libera, por una parte, de la responsabilidad de entrar a probar empíricamente el peso específico que tiene la institución eclesial católica en la sociedad colombiana presente, y por la otra, de la tarea de examinar la manera como las costumbres diseñadas por las instituciones coloniales de Encomienda y Hacienda en estos territorios, hicieron de catalizadoras de los preceptos autoritarios de corte religioso para acendrar el carácter autoritario medular de nuestra cultura (Guillén Martínez, Fernando, *El poder político en Colombia*, Bogotá, Planeta, 1996). Ambas tareas están siendo ampliamente desarrolladas en Congote, *op. cit.*

Se trata de retomar aquí, culturalmente hablando, algunas de las reflexiones que suscita hoy en día el análisis de la democracia participativa, como expresión refrescante del ejercicio del control político, y enlazarlas con los supuestos culturales que ello trae consigo, los que en Colombia resultan afines con el perfil autoritario prediagnosticado.²⁴ Esta parte de la hipótesis coincide con propuestas de Schwimmer,²⁵ pero particularmente con las de Barabas,²⁶ cuando afirma que “Muchos de los interrogantes que se plantean actualmente, giran en torno a las características de la resistencia cultural y política, expresada en términos religiosos...” o, adelante, cuando propone que:

La cosmovisión religiosa [mesiánica] opera como fundamento para la comprensión del mundo social [...] como guía para la acción colectiva [...] como realidad *sui generis*, la religión puede ser motor de la acción social [...] proponiéndoles a los individuos sobre todo inmersos en crisis] la esperanza salvacionista [...] Las creencias [mesiánicas son] al mismo tiempo [de carácter] religioso y sociopolítico.²⁷

Este aserto tiene validez, además, porque las explicaciones clásicas de la dinámica política, que se manifiestan en las tensiones existentes entre representación y participación, podrían estar acusando limitaciones, mucho más cuando la bibliografía anglosajona sobre la temática tiende a aplicarse sin beneficio de inventario a la realidad colombiana, diferentes como son ambas culturas, por ejemplo, en su concepción de comunidad cívica y, por ende, resultando opuestas desde el punto de vista de sus redes de valores éticos.²⁸

De esta forma, al intentar abandonar el enfoque que reducía el problema del control político a lo puro y propiamente representativo, enmarcado como ha estado dentro de instituciones clásicas



²⁴ La investigación adopta la precisión que sobre cultura propone North (*Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 55), tomada a su vez de Boyd y Richerson: “Podemos definir la cultura como ‘transmisión de una generación a la siguiente, por la enseñanza y la imitación, de conocimientos, valores y otros factores que influyen en la conducta’”. (Acudiendo paralelamente a Geertz [*op. cit.*], podríamos añadir al “influyen” de North, el concepto *explican*).

²⁵ Schwimmer, Erik, *Religión y cultura*, Barcelona, Anagrama, 1982, p. 9.

²⁶ Barabas, Alicia, “Editorial”, en Barabas, A. M., *El mesianismo contemporáneo en América Latina*, México, Religiones Latinoamericanas, 1991.

²⁷ *Ibid.*, pp. 7-21.

²⁸ El concepto comunidad cívica se toma íntegramente de Putnam (*et al.*, *op. cit.*), asociado con el del grado de capital social que acumula una región o Estado. Véase igualmente: García, Miguel, *Ciudadanía, capital social y acción colectiva*, Bogotá, mimeo, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, 1999.

(por ejemplo, la tripartitura de poderes, la fuerza de los partidos políticos, etc.),²⁹ la adopción del concepto de participación como esencial de lo democrático parecería adquirir vigencia; sin embargo, estaría ocurriendo que ella sólo fuera admisible siempre y cuando conservara *caeteris paribus* los elementos desde los cuales se ha evaluado y hecho operar la noción de su otra polaridad, la representatividad.

De acuerdo con este error forzado, se estaría evaluando un concepto de tendencia posmoderna (la participación) basándose en criterios de estirpe clásica (como los de representación) y se corre el riesgo de no tomar en cuenta qué tanto pesa en el ejercicio participativo político en el bagaje cultural del individuo de quien se espera tal participación. Esto último adquiere significación también, porque, tal y como lo propone Putnam, "[sin ambigüedad alguna] el contexto cívico determina la manera mediante la cual operan las instituciones. Significativamente el factor más importante para explicar el buen gobierno es el grado en el cual la vida sociopolítica de una región se aproxima al ideal de la comunidad cívica".³⁰

De probarse lo denunciado, ello configuraría, en el menos grave de los casos, un craso error metodológico. Pero el asunto puede llegar a tener implicaciones conceptuales de fondo, simplemente porque está en capacidad de afectar también la adecuada comprensión de la noción democrática de *control político*, enfocada desde el particular punto de vista de la participación ciudadana. En consecuencia, la investigación propone como necesaria la separación de los supuestos sobre los que ha venido operando la representatividad (predominantemente de orden político) de aquellos que deben aplicarse para entender la participación (predominantemente de orden cultural), dado que de no hacerse este ejercicio, seguiría corriéndose el riesgo de alimentar confusiones entre uno y otro concepto, lo cual afectaría la posibilidad de aprehender las dimensiones novísimas implícitas en la noción democrática de participación, esto cuando se habla, por supuesto, del caso colombiano.

²⁹ Ruiz, Germán, *et al.*, *El control político en la Constitución de 1991*, Bogotá, Contrato SECAB-CESO/Uniandes, 2002.

³⁰ Putnam *et al.*, *op. cit.*, p. 120. Corriendo riesgos evidentes, la investigación podría afirmar incluso que existiera una imbricada relación entre la noción de participación, y la comprensión neoinstitucionalista de lo político. Ello se propone aquí, sólo como potencial línea de investigación.

Esta conveniente separación conceptual tiende a dificultarse, además, debido al hecho de que ambos actos políticos se manifiestan cohesionados dentro del proceso electoral. En efecto, los actos de elegir y de ser elegido, al permitir la confluencia de quienes participan (eligiendo) con quienes representan (siendo elegidos), tienden a confundir la acción de representar con la de participar, hasta el extremo de entender que si se da la primera, la segunda se da automáticamente. Ello puede contribuir a que no se entienda cómo se está ejerciendo en verdad el control político desde cada uno de estos dos polos conceptuales. En cuanto al vínculo que esto sostiene con la representación, la confusión consistiría en que el representante elegido bajo el mero supuesto de apersonar al elector en la función de contralor político directo 'resolvería' sus obligaciones de control político desde lo representativo, pero quedaría libre para trastocar su misión contralora pública en resolver, clientelaramente hablando, sus necesidades y las de sus clientes.³¹

En relación con la participación, el enredo consiste en que el elector, al delegarle al elegido su cuota de poder contralor, ejercería la función máxima del control político y de participación democrática, y quedaría habilitado para adoptar impunemente actitudes impermeables de indiferencia plena frente a todo lo otro implícito en lo político, y con esto se abriría paso al ejercicio de mecanismos no institucionales o no democráticos de hacer política, la violencia, por ejemplo.

De esta forma, resueltos ambos problemas, la manera clásica como les ha venido entendiendo tendería a seguir explicando el control político solamente sobre una, además, precaria representatividad y se desconocería el peso específico que poseen en ese mismo control las nuevas y amplias perspectivas de la participación ciudadana, enfocadas desde el espectro de las potencias (o limitaciones) culturales del ciudadano participante. Esto es, a asumir que basta con un aparato representativo más o menos funcional, para dejar de pensar (o enviar a un segundo plano) el problema de la participación ciudadana y su compleja urdimbre cultural.



³¹ Gutiérrez, Francisco, "Fragmentación electoral y política tradicional en Colombia. Piezas para un rompecabezas en muchas dimensiones", en *Perfiles Latinoamericanos*, No. 20, junio, 2002, pp. 54-55).

Afortunadamente se aprecian entre nosotros nuevos vientos que pueden contribuir a remover los factores que han inducido a estas confusiones; por ello mismo, se avizoran avances en la comprensión de los terrenos propios que tanto la representación como la participación poseen dentro del control político democrático. Primero, porque está probado que el Constituyente de 1991 en Colombia dio pasos importantes hacia una vigencia más rica de la noción participativa de lo democrático.³² Segundo, porque combinado con lo anterior, se debate a fondo el papel real de los partidos políticos en las democracias actuales y por supuesto en Colombia.³³ Y, finalmente, porque al examinarse los anteriores factores se abrirían paso explicaciones alternativas acerca de esa cierta impermeabilidad del ciudadano colombiano frente a lo político institucional (explicada, por ejemplo, como la inocultable tendencia del colombiano a confundir la violencia con el ejercicio de la política o a la inversa).³⁴

Examinamos brevemente ahora la tendencia a explicar la noción de participación desde el espectro de los subaparatos ideológicos del Estado y de sus partidos políticos, dado que su potenciación o crisis se asimila como equivalente a la del sistema democrático como un todo. Los partidos —que ejercen mal que bien su papel de preseleccionar, adoctrinar y coordinar a los representantes de los ciudadanos—, construyen y ejercen precariamente programáticas de control político; además, se dice que han hecho su parte como dinamizadores de la función participativa ciudadana frente al Estado y que a su manera están contribuyendo a 'resolver' el objetivo democrático del control político. Pero ahora que estas dinámicas partidistas se hallan some-

³² Ruiz, *et al.*, *El control político...*, *op. cit.*

³³ Ruiz, Germán y otros, *La dispersión política en Colombia: ¿problema o solución? Los casos de Senado 1994-2002 y Cámara 1974-1998*, Bogotá, Departamento Ciencia Política, Universidad de los Andes, 2003.

³⁴ La demostración del aserto se hace por el método del contrario: el hecho de que las manifestaciones políticas colombianas tradicionalmente hayan estado marcadas con actos recurrentes de violencia, demostraría factualmente qué tan impermeable ha sido la actuación ciudadana frente al ejercicio pacífico-institucionalizado de la política, en lo que coinciden diversos tratadistas que aparecen citados adelante. Véase el apartado "Pregunta: ¿el ciudadano de cultura autoritaria puede ser participativo?". "Historiadores, antropólogos y criminalistas debaten acerca de los orígenes específicos (de la Mafia en Sicilia, la Camorra en Campania y la Ndrangheta en Calabria), pero la mayoría coincide que están basados en los paradigmas tradicionales [regionales] de clientelismo y patronato autoritarista". (Putnam *et al.*, *op. cit.*, pp. 146-147.

tidas a examen, esto se está traduciendo en denunciar, en contra de su vigencia, la existencia de fracturas de magnitudes insospechadas por los clásicos, lo cual permitiría darle el peso que estamos reclamando al papel real de la participación, potencialmente desprovista también de su tradicional eje partidista.³⁵

Por estas razones, la acepción clásica de participación genera nuevas exigencias intelectuales relacionadas con las formas mediante las cuales el ciudadano pueda ejercer ahora el control político que tiene a la vez como derecho y deber fundamentales. Así las cosas, la versión nueva de participación ciudadana que se estaría gestando basándose, por ejemplo, en remozados esquemas del papel político de la sociedad civil,³⁶ admite la posibilidad de examinar los elementos culturales que inciden en el papel del individuo moderno dentro de lo político, entre los cuales los de orden ético tienden a acentuarse como fundamentales, incluso corriendo en el análisis político modelos racionalistas.³⁷



³⁵ En relación con las amenazas que surgen contra la vigencia de los partidos, ellas se explican, en primer lugar, por el lastre clientelar que asfixia su pleno y transparente ejercicio de lo político en Colombia (Bejarano, Ana María y Pizarro, Eduardo, *De la democracia "restringida" a la democracia "asediada"*, s. l., Universidad de Notre Dame, 2001; Gutiérrez, *op. cit.*; Manin, Bernard, *The Principles of Representative Government*, s. l., s. e., 1998; Mainwaring, Scott P., *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization*, s. l., Stanford University Press, 1999; Stokes, Susan, *Rethinking Clientelism*, s. l., Documento LASA, 2000; Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994; Pizarro, Eduardo, "La crisis de los partidos y los partidos en la crisis", en *Tras las huellas de la crisis política*, Bogotá, Tercer Mundo, 1996; Poulantzas, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1980, e *Introducción al estudio de la hegemonía del Estado. Sobre el Estado capitalista*, Barcelona, Laia, 1977; Rodríguez Raga, Juan Carlos, "Posibilidades y riesgos de la actual reforma electoral...", en *Revista de Teoría del Derecho y Análisis Jurídico*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, No. 11, noviembre, 1999; entre otros). Nótese al respecto cómo la lectura de lo clientelar puede explicarse imbricada directamente con la existencia de patrones autoritarios (Putnam *et al.*, *op. cit.*, pp. 109, 132 y 146). Ahora, la pervivencia de los partidos puede analizarse más ampliamente debida a que el presidencialismo, típico del Estado de corte autoritario monopólico actual, tiende a hacer cada vez más directas las relaciones Legislativo-Ejecutivo ahogando la función intercomunicadora de los partidos entre el electorado y el Poder Ejecutivo por la vía legislativa (Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1998 y *Estado, poder y socialismo*, *op. cit.*).

³⁶ Hagopian, *op. cit.*, pp. 896 y ss.; Powell, Bingham, *Elections as Instruments of Democracy. Majoritarian and Proportional Visions*, New Haven, Yale University Press, 2000; Ruiz y otros, *La dispersión política en Colombia*, *op. cit.*, entre otros.

³⁷ Levi, Margaret, "A Model, a Method, and a Map. Rational Choice in Comparative and Historical Analysis", en Lichback y Zuckerman, *Comparative politics...*, s. l., Cambridge University Press, 1999, pp. 34-35.

4. PREGUNTA: ¿EL CIUDADANO DE CULTURA AUTORITARIA PUEDE SER PARTICIPATIVO?

Es por demás evidente que una persona que se desprende de su independencia interior y se somete [irracionalmente] a una autoridad, tiende a sustituir su propia experiencia por la de la autoridad.
Fromm³⁸

El gobierno republicano está destinado a fracasar cuando las condiciones sociales se encuentran afectadas. Particularmente, [allí] donde los hombres carecen de virtudes cívicas.
Putnam³⁹

Enlazando los planteamientos de orden ético con los de orden político, la investigación especula ahora acerca de las dificultades que afrontaría un ciudadano como el colombiano, formado con patrones autoritarios, para actuar de manera no autoritaria en lo político, esto es, para participar activa y constructivamente en política.⁴⁰ Se trataría de poner en liza qué tipo de dificultades podría enfrentar el ciudadano llamado ahora a participar en sociedades que se presentan como democráticas, la colombiana en particular, cuando viéndose compelido a ejercer funciones participativas impuestas por el presente político enfrenta claras limitaciones culturales producidas por su red de valores ajenos a lo democrático, como son, entre otros, los ético-autoritarios descritos al comienzo del documento de la mano de Fromm.

Hay que cuestionar si una cultura de perfil autoritario inspirada en la sumisión de sus agentes puede llegar a obstaculizar las posibilidades de que el ciudadano sea, en la realidad, aquel proactivo y vigorizado personaje que los tratadistas e investigadores sueñan en sus especulaciones acerca del deber ser en lo político. Ello exigiría examinar qué tanto Colombia en particular, dada su calidad de

³⁸ Fromm, *op. cit.*, p. 218.

³⁹ Putnam *et al.*, *op. cit.*, p. 132.

⁴⁰ "[El problema] de la precaria cultura política existente en la mayoría de los países de América Latina [consiste en que] las personas no poseen los elementos requeridos para ameritar el reconocimiento cabal de la categoría de ciudadanos" (Murillo, Gabriel, "Anotaciones sobre la crisis de la representación política en América Latina", en Jackish, Carlota [comp.], *Representación política y democracia*, Bogotá, Fundación Konrad Adenauer-CIEDLA, s. f. p. 74).

sociedad culturalmente mesiánico-autoritaria, pueda estar enfrentando grandes dificultades para asumir este tipo de retos que, por definición, exigen superar todo rasgo autoritario.⁴¹

No habría que ejercitar mucho la imaginación para intuir que una personalidad ciudadana culturalmente proclive al castigo, a la sumisión incondicional, a la autoridad, a aceptar su lejanía inaccesible y culposa de la autoridad y, por ende, a adoptar actitudes destructivas contra sí y sus próximos, tal y como ha sido descrita arriba la personalidad autoritaria de acuerdo con Fromm, forzosa-mente deba enfrentar grandes dificultades para desarrollar conductas de responsabilidad personal inherentes a la participación propia del ejercicio de sus derechos y deberes políticos.⁴² Este problema se vería agravado, además, por el hecho político de que el remozamiento de la participación democrática ciudadana resultara reducido, como ocurre en Colombia, a la mera formulación de nuevas fórmulas legales que a pesar de sus bondades no alcanzan ni, para peor, tienen por qué tocar la médula de la siembra y reproducción de valores socioculturales.⁴³

Por esta misma vía, la investigación toca un terreno conexo, el relacionado con la forma como ese carácter autoritario predomina-



⁴¹ Tomando conceptos de Arias, *op. cit.*; Congote, *op. cit.*; Fromm, *op. cit.*; Geertz, *op. cit.*; Guillén, *op. cit.*; Habermas, *op. cit.*; Tugendhat, Ernst, *¿Cómo debemos entender la moral?*, Conferencia dictada en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2000, y Uribe, Carlos, "Cultura, cultura de la violencia y violentología", en *Revista Antropología y Arqueología*, Bogotá, Universidad de los Andes, vol. 6, No. 2, 1990.

⁴² "Los únicos interrogantes que [...] pueden proponerse legítimamente son si la persona (comunidad) sobre la que hacemos recaer la responsabilidad de una acción particular [...] es la clase de persona [o comunidad] accesible a motivos normales —e. d., si se trata de una persona [comunidad] responsable— y si, en circunstancias dadas, puede esperarse que tal persona [comunidad] esté influida por las consideraciones y creencias que queremos imprimir en ella [...] Nuestra actitud [...] respecto al funcionamiento del orden social [...] está íntimamente ligada con los puntos de vista que tengamos acerca de *la responsabilidad*". (Hayek, V. F., *Los fundamentos de la libertad*, tomo I, Barcelona, Folio, 1996, p. 99. La cursiva es del autor).

⁴³ Tomando conceptos de North (*op. cit.*), se trataría de llamar la atención aquí acerca de que reformas políticas que ponderan significativamente modificaciones formales, pero conservan intacto el ataque a las limitaciones informales sociales, no pueden llegar a generar las transformaciones que se dicen proponer. Esto es, se hace forzoso indagar acerca de qué tanto acudiendo al "reformismo político" como salida a este problema, en Colombia le estuviéramos pidiendo peras al olmo, tal y como podría estar ocurriendo actualmente con las iniciativas del nuevo gobierno (Álvaro Uribe Vélez, 2002-2006). Con excepciones que pueden aparecer dentro del aparato constitucional de los fundadores del sistema estadounidense, en general no le competaría a la herramienta constitucional en sí abocar transformación cultural alguna. No se compromete este documento, por lo tanto, en la crítica de quienes proponen reiteradamente en Colombia que una tras otra reformas constitucionales (o una tras otra "reformas políticas"), pudieran tener la clave del problema denunciado. Simplemente, porque tal y como se infiere al final, esta responsabilidad le estaría asignada privilegiada y esencialmente, al aparato educativo del Estado.

te en la cultura del ciudadano colombiano puede contribuir a explicar la cierta impermeabilidad suya frente a lo político participativo en particular. Dicha actitud es susceptible de ser confirmada al observar, por una parte, el escaso nivel de capital social acumulado, merced al perfil autoritario cultural y, por la otra, la proclividad del colombiano a confundir violencia con política, pues tal y como lo propone Putnam "en la medida en que se incrementa proporción de ciudadanos no virtuosos [cívicamente hablando], la capacidad de las sociedades liberales para funcionar exitosamente disminuye progresivamente".⁴⁴

Este análisis, que toma elementos psicoculturales, contribuye a explicar por qué nos ha resultado tan lento en Colombia el proceso de apropiación de nuestros derechos y deberes políticos y, por ende, por qué nos ha quedado tan difícil ejercer poderes veedores efectivos sobre los elegidos (control político), paradójicamente en una sociedad que cuenta con aparatos partidistas entre los más antiguos del mundo.⁴⁵

La hipótesis propone que la red de valores culturales de perfil autoritario obligaría al colombiano a ejercer conductas autoritarias también en el ejercicio de lo político. Esto es, la investigación propone que la ausencia de la maquiavélica *virtú civile*, susceptible de ser entendida como la capacidad ciudadana para concebir la vida social enmarcada en acciones humanistas de tipo asociativo-cooperativo y no disociativo-competitivo, ayudaría a aportar elementos de comprensión del problema político interno.⁴⁶ La investigación resalta que esta fenomenología de lo político colombiano puede apreciarse consistentemente desde la conformación del aparato estatal a partir de la República en el siglo XIX, época en la que, por supuesto, aparece igualmente marcada por recurrentes manifestaciones violentas de lo político.⁴⁷

⁴⁴ Putnam *et al.*, *op. cit.*, p. 87; véase también García, *op. cit.*. Por supuesto que los recurrentes índices de abstención electoral; las persistentes evasión y elusión tributarias; las bajas tasas de denuncia y cooperación con los aparatos de justicia, y nuestro escaso compromiso con las Fuerzas Militares del Estado son otros elementos explicativos de dichas indiferencia o impermeabilidad y, por ende, de lo precario de nuestro capital social; sin embargo, la investigación los ubica como explicaciones secundarias de la hipótesis.

⁴⁵ Gutiérrez, Francisco y Dávila, Andrés, "Paleontólogos o politólogos. ¿Qué podemos decir hoy sobre los dinosaurios?", en *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, Universidad de los Andes, No. 6, 2000.

⁴⁶ Putnam *et al.*, *op. cit.*, pp. 138 y ss.

⁴⁷ Congote, *Colombia. Iliberalidad democrática y Estado en crisis*, Bogotá, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, 2003.

Vale anotar, además, que no es difícil establecer enlazamientos entre la impermeabilidad frente a lo político participativo y el acendramiento de mecanismos violentos en su ejercicio, dado que aquellas actitudes se constituirían en aliadas significativas del imperio de fórmulas no institucionales —léase: violentas— para hacer política. Esos enlazamientos podrían hacerse, por ejemplo, examinando la resistencia de las élites a financiar el fortalecimiento del aparato represivo del Estado, por un lado, o a constituir la fuerza de trabajo de dicho aparato, como se aprecia ahora en todos los rangos poblacionales mayores de 18 años, o incluso a denunciar actuaciones delictivas en sus vecinos, obstáculo que se ha vuelto aliado importante para controlar las crecientes acciones terroristas urbanas, por otro.⁴⁸ Recuérdese que un perfil social de este tipo explica igualmente en el sur italiano la diversidad de manifestaciones violentas y, además, que “la disarmonía social y el conflicto político son concebidos corrientemente como hostiles al buen gobierno”.⁴⁹

Ahora, esta conducta impermeable hacia lo político a la que se hace referencia aquí estaría explicada porque este tipo de persona tiende psicoculturalmente a actuar guiada por el temor, dado que este valor negativo es el patrón que garantiza la sostenibilidad de un ambiente social autoritario.⁵⁰ Con palabras de Fromm, “El mismo hecho de tener una conciencia culpable es [...] una señal de virtud [en sociedades autoritarias], por cuanto la conciencia culpable es el síntoma del ‘temor y temblor’ de uno ante la autoridad”.⁵¹

Esta red de valores negativos, tipificada por el eje temor-sometimiento-sumisión-castigo-autodestrucción-violencia, como es la propia del carácter del individuo autoritario, le obligaría a seguir considerando intocable e incuestionable a la autoridad, fenómeno que riñe con los preceptos básicos de la ética humanista y que se opone, por ese mismo camino, a los preceptos también básicos de la democracia participativa, y con ello le da paso a las prácticas violentas en el ejercicio de la política.



⁴⁸ Véanse, entre otros, *El Tiempo*, 4 de agosto de 2002, p. 2-1 y 9 de agosto de 2002, p. 1-5.

⁴⁹ Putnam *et al.*, *op. cit.*, pp. 116 y 146.

⁵⁰ Al final se esboza de qué manera el subaparato ideológico educativo del Estado se constituye en la herramienta central mediante la cual todo sistema, y en particular éste autoritario criollo, garantiza la reproducción de sus valores negativos, entre ellos el del temor y, al tiempo, constituye el aparato vital para romperlos.

⁵¹ Fromm, *op. cit.*, p. 164.

En relación con las manifestaciones del círculo vicioso descrito, la investigación se fortalece mediante la siguiente probatoria empírica, demostrativa de hasta qué punto la cotidianidad presente colombiana está marcada por el autoritarismo proclive a la violencia, que denuncia la precariedad del capital social:

Tabla 1. Colombia: algunas manifestaciones de la precariedad del capital social⁵²

Fuente	Suceso	Observaciones de la investigación
1. Convivencia social⁵³		
<i>El Tiempo</i> , 2002-08-29, p. 1-5	Indígenas destruyen acueducto de vecinos	Muellamués y Colimba, Nariño.
<i>El Tiempo</i> , 2002-05-22, p. 1-10.	Hinchas deportivos masacrados	Hinchas del Club América de Cali asesinados en una carretera al término de un partido en Medellín.
<i>El Tiempo</i> , 2002-04-03, p. 1-4	Médicos amenazados de muerte	Cali. Bandas del hampa urbana.
<i>El Tiempo</i> , 2002-02-24, p. 1-24	Acueducto envenenado	Pitalito (H)
<i>El Tiempo</i> , 2002-02-17, p. 1-3	"Ahora los asesinatos se producen cualquier cosa [...] y nadie sabe por qué terminaron matando a alguien"	Director DAS, Caldas.
<i>El Tiempo</i> , 2002-02-12, p. 1-13	Asesinado por robarle unos tenis	Cali.
<i>El Tiempo</i> , 2002-01-13, p. 1-18	Mujer asesinada con collar bomba	Asunto de disputas vecinales en Boyacá
<i>El Tiempo</i> , 2002-01-06, p. 1-3	"La muerte del padre y el hijo es producto de una guerra por el control de la trocha Maicao-La Mayura"	Maicao, Guajira. Declaración encargado Departamento Seguridad
<i>El Tiempo</i> , 2002-01-05, p. 1-3	Quemados en comparsa pública	Sus vestidos fueron quemados por artefactos de pólvora. Valle del Cauca
<i>El Tiempo</i> , 2002-01-04, p. 2-4	"La exclusión genera violencia"	Conclusión Encuentro de Colombia por la paz, Mompós.
<i>El Tiempo</i> , 2001-12-12, p. 1-2	"...los subversivos [...] se llevaron a todo el que pasaba por la vía y mataron a [...] cinco personas entre las 26 que se llevaron..."	Masacre en Jardín, Antioquia, contra grupo de turistas hospedados en hotel.

⁵² Fuente: Archivo particular del investigador. Los casos que se presentan equivalen aproximadamente al 30% de los registros totales disponibles, tal y como se puede verificar en Congote, Bernardo, "Gaitán y el populismo. ¿Dos fantasmas?", artículo en proceso de evaluación para edición en *Revista Historia Crítica*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2002. La investigación expresamente se ha abstenido de capturar información inscrita en prensa catalogada como 'amarilla', con el fin de evitar discusiones innecesarias, pero no duda en afirmar que la probatoria se puede hacer todavía más densa acudiendo a esas fuentes. Pero a su vez asume que esta probatoria tomada exclusivamente de prensa 'no amarilla' puede hacer más descarnado el diagnóstico.

⁵³ La investigación propone aquí casos relacionados con la manera mediante la cual se desarrollan en Colombia los lazos de convivencia humana, de modo que se aprecia qué tanto funcionan precariamente algunos mecanismos asociativo-cooperativos comunitarios sean vecinales, deportivos, étnicos, institucionales, etc. Es claro que no existe conexión directa entre estos casos con lo propiamente político, esto si se excluyen los vinculados, por ejemplo, al fenómeno insurgente, pero ello no les priva de su utilidad para percibir la calidad del capital social y las escasas posibilidades de crear *comunidad cívica* y por esta vía, de construir *buen gobierno*, adoptando términos de Putnam (*et al., op. cit.*).

<i>El Tiempo</i> , 2001-11-20, p. 1-4	Un niño disparó accidentalmente una escopeta contra sus hermanos de 4 y 7 años	Bucaramanga, Santander.
<i>El Tiempo</i> , 2001-11-18, p. 1-20	Desplazado, muerto a patadas	Disputa por un espacio de limosna en un semáforo. Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2001-11-03, p. 1-9	Entrenador violador de menores	Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2001-11-02, p. 2-2	“En Colombia los niños tienen fácil acceso a la violencia”	Psicóloga María Elena López. Bogotá.
<i>El Tiempo</i> , 2001-10-11, p. 1-19	“...delincuentes fletados (venden) sus (secuestrados) a la guerrilla”	Artículo
<i>El Tiempo</i> , 2001-10-10, p. 1-7	En lo que va del año han fallecido 282 personas en las vías.	Accidentes de tránsito producen el segundo tipo de muertes violentas.
<i>El Tiempo</i> , 2001-09-26, p. 1-7	“[El concejal Díaz asegura] que me tiene que matar [...] que si lo llegaban a sacar del Concejo nos iba a matar”	Vecinos del Concejal L. E. Díaz, Bogotá, D. C.
<i>El Tiempo</i> , 2001-09-16, p. 1-21	“Vecinos y enemigos”	Crónica barrio estrato medio, Bogotá
<i>El Espectador</i> , 2001-07-20, p. 3-A	Soldado asesino de colegas y suicida	Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2001-07-12, p. 1-6	Vecino adiestra animales contra vecinos	Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2001-06-19, p. 2-11	Pandilla produce estampida en fiesta. 5 muertos	Cali
<i>El Espectador</i> , 2001-05-15, p. 5-A	Homicidio por nombre de perro	Le puso al perro su nombre y la asesinó. Barranquilla
<i>El Tiempo</i> , 2001-04-08, p. 1-5	Intolerancia deja dos muertos en un bus	Asesinados niño y su padrastro. El asesino se recostó al coche del niño
<i>El Tiempo</i> , 2001-03-07, p. 1-8	“Crimen por un caballo”	Incendio y asesinato por disputa de animal. Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2000-07-30, p. 1-23	10 muertos por riña en discoteca	Bogotá
<i>El Espectador</i> , 2000-08-13, p. 4-C	Bogotá, diseñada para la accidentalidad humana	Evaluación POT
2. Sociedades familiares o empresariales⁵⁴		
<i>El Tiempo</i> , 2003-04-12, p. 1-8	“Cuatro denuncias hizo una madre [durante] 7 años sobre abuso sexual [del esposo] sobre su hija [menor de edad]”	Cali
<i>El Tiempo</i> , 2002-06-25, p. 1-5	Asesinado por disputas familiares	Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2002-04-08, p. 2-10	Cómplice de secuestro, ex trabajador de víctima	Cali
<i>El Tiempo</i> , 2002-04-02 y 03, pp. 1-8 y 1-10	Hermana de víctima, sindicada de crimen	Muerte congresista M. C. Daniels. Cundinamarca
<i>El Tiempo</i> , 2002-04-01, p. 1-4	Sindicada secuestro, empleada de víctima	Santander
<i>El Tiempo</i> , 2002-03-09, p. 1-5	Vendetta familias guajiras	Riohacha



⁵⁴ La investigación presenta aquí de qué manera operan hacia el crimen diversos tipos de sociedades familiares o empresariales. Aunque no es fácil, intenta excluir manifestaciones violentas contra empresa y familia producto de acciones insurgentes y contrainsurgentes. Fuente: Archivo particular del investigador, muestra del trabajo descriptivo elaborado en Congote, “Gaitán y el populismo. ¿Dos fantasmas?”, *op. cit.*

<i>El Tiempo</i> , 2001-09-05, p. 2-9	Madre e hijo asociados en muerte de animales	Acusados colombianos en Madrid, España
<i>El Tiempo</i> , 2002-06-21, p. 1-4	Once heridos en pelea vecinal	Santo Tomás (Atlántico)
<i>El Espectador</i> , 2001-06-05, p. 4-A	Sindicados familiares en asesinato	Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2001-06-04, p. 1-12	Condenado por estafar y arruinar a su padre	Industrial. Bogotá
<i>El Espectador</i> , 2001-07-17, p. 3-D	Crimen conyugal	Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2001-04-08, p. 1-17	Sindicado de secuestro, cercano de víctima	Guaduas (Cundinamarca)
<i>El Tiempo</i> , 2001-03-18, p. 1-17	Asesina a su madre y a su hermana	Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2000-12-13, p. 1-11	Sindicado secuestro, familiar de víctima	Cajicá (Cundinamarca)
<i>El Espectador</i> , 2000-11-26, p. 6-A	“Un colombiano rumbo al exilio por solidario”	Testigo de linchamiento contra un transeúnte en Chinchiná (Caldas)
<i>El Espectador</i> , 2000-07-21, p. 2-D	Crimen conyugal	Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 1999-08-08, p. 10-A y <i>El Espectador</i> , 2000-09-23, p. 5-A	Sindicados de secuestro y de asesinato, empleados de víctima	Caso Khoudari. Bogotá

De acuerdo con esta muestra, la investigación ofrece soporte empírico demostrativo de su hipótesis, que busca relacionar la fragilidad del tejido social colombiano, entendido desde el concepto de *capital social*, con los patrones culturales autoritario-violentos. Esa fragilidad, insistimos, bien puede ser explicada a partir de los elementos éticos culturales de corte autoritario ya descritos, sobre todo por el carácter presente de esta fenomenología; por su variedad geográfica, socioeconómica y psicocultural, y por la manera mediante la cual resulta una conexión perfecta con el guerrerismo de corte civil del conflicto colombiano.⁵⁵

Puede asumirse que el ciudadano colombiano estaría cargando culturalmente con un lastre informativo —no genético, por supuesto— que le impediría asumir la responsabilidad que tiene ante sus propios nodos sociales, y por ello ante los retos de la política en su acepción participativa democrática y, por ello, no violenta.⁵⁶ Ello



⁵⁵ No es éste el lugar para proponer a fondo de qué manera frente a las modalidades de guerra estudiadas, la de corte civil o interna caracteriza la manifestación actual de la colombiana, pero asimismo, caracteriza sus manifestaciones a lo largo de la historia republicana. Véase Congote, *Anatomía religiosa de la guerra*, op. cit.

⁵⁶ Es de manejo significativo en la bibliografía politológica el aserto según el cual hay relación lineal entre democracia y vida sociopolítica no violenta. Rummel, R., *Power Kills. Democracy as a Method of Non-Violence*, New Brunswick and London, Transaction Publishers, 1997, y Nasi, Carlo, “Violencia política, democratización y acuerdos de paz. Algunas lecciones de América Latina”, en *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, No. 8, 2001.

podría arrojar luces acerca de por qué aparece el colombiano como un ciudadano no respondiente o no responsable políticamente, lastre que ha sido transmitido recurrente y organizadamente mediante los aparatos educativos del Estado (familia-escuela). Ese ciudadano, culturalmente limitado por su red de valores negativos para convivir en sus ámbitos próximos familiar, empresarial, vecinal, deportivo, étnico o institucional —como se ha mostrado aquí—, estaría enfrentando profundas barreras endógenas y exógenas no sólo para entender, sino para ejercer el control en lo político, tal y como autocríticamente lo denuncian, entre otros, De Roux⁵⁷ y González.⁵⁸

De acuerdo con esta línea de pensamiento, puede avanzarse en la explicación de por qué pervive una especie de “cultura de la violencia” entre nosotros, que aparece consistente en la manera mediante la cual no sólo decimos que convivimos unos con otros, sino que hacemos política en Colombia. De esto último en particular dan fe los tratadistas de las interrelaciones violencia-política, estudiosos del fenómeno desde el siglo XIX republicano.⁵⁹ Esta propuesta resultaría además coherente con las nociones propuestas por Fromm y Nietzsche, relacionadas con el perfil sadodestructivo del individuo de carácter autoritario, los que, como también se expuso al comienzo, muestran interesante similitud con las manifestaciones del conflicto político-cultural que padece Irlanda del Norte desde mediados de los años sesenta del siglo XX.



⁵⁷ De Roux, *op. cit.*, pp. 16 y ss.

⁵⁸ González, *op. cit.*, pp. 355 y ss.

⁵⁹ Acevedo, Darío, *La mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, El Áncora, 1995; España, Gonzalo, *La guerra civil de 1885*, Bogotá, El Áncora, 1985; Guillén, *op. cit.*; Gutiérrez, *op. cit.*; Bushnell, David, *Colombia una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta, 2000; Rubio, *op. cit.* Sánchez, *Ensayos de historia social y política del siglo XX*, Bogotá, El Áncora, 1985; “Los intelectuales y la política”, en *Revista Análisis Político*, Bogotá, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, No. 38, sep.-dic., 1990; *Guerra y política en la sociedad colombiana*, Bogotá, El Áncora, 1991; *Bandoleros, gamonales y campesinos*, Bogotá, El Áncora, 2000, y “Colombia. Sociedad de desarraigo”, *op. cit.* Uribe, *op. cit.*

5. IMPLICACIONES DEL FENÓMENO SOBRE EL PRESENTE POLÍTICO

El miedo que mecánicamente sigue despertando el gobierno de Uribe podría explicarse como el miedo que cada colombiano le tiene al pequeño autoritario que lleva dentro de sí.

El círculo vicioso precariedad cultural autoritaria-impermeabilidad participativa ciudadana-descontrol político-proclividad violenta en lo político-mayor impermeabilidad, que se deriva del espectro trazado hasta aquí, estaría adquiriendo en el presente histórico perfiles no menos perniciosos. Por una parte, significa que el ciudadano elegido para ejercer lo político asuma con propiedad nada sorprendente papeles autoritarios asociados con su propia deformación ética, y, por la otra, que el ejercicio autoritario del poder resultara, por contrapartida, acompañado del clamoroso favor ciudadano, por fuerza del temor que se acepta socialmente como 'virtud'; y si lo anterior no bastara, que el ciudadano, al tiempo que muestra inhibiciones para dinamizar su grado de participación política, sea como elector independiente sea como contralor político, continúe asumiendo como normal en la política el ejercicio de roles violentos.

La siguiente tabla muestra la persistencia de este tipo de comportamientos asociados con el ejercicio de prácticas violentas por parte de ciudadanos cuyos actos *no* les comprometen directamente con el escenario de la guerra civil dentro de los llamados "bandos en contienda":

Tabla 2. Colombia: algunas manifestaciones presentes de violencia política no insurgente⁶⁰

Fuente ⁶¹	Suceso	Observaciones
<i>El Tiempo</i> , 2003-04-10	Asesinato de Emeterio Rivas	Periodista, Barrancabermeja, Santander
<i>El Espectador</i> , 2003-01-12, p 4-A	Cuatro integrantes de la Brigada XX del Ejército condenados asesinato ex militante ELN	Amparo Tordecillas, Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2002-07-12, p. 1-18	Asesinada personera de Roncesvalles	...
<i>El Tiempo</i> , 2002-07-19, p. 2-11	Asesinato Denis Sánchez Lora	Periodista, El Carmen de Bolívar
<i>El Tiempo</i> , 2002-07-11, p. 1-13	Acusado ex miembro inteligencia Armada	56 muertes por sicariato en Barrancabermeja
<i>El Tiempo</i> , 2002-06-21, p. 1-10	700 reinsertados productivos, asesinados	Programa de Reinserción-Proyecto Flor Viva. Urabá
<i>El Espectador</i> , 2002-06-16, p. 10-A	"En Colombia vemos un recrudescimiento del conflicto, un total rechazo a las normas humanitarias..."	Anders Kompass, delegado DD. HH. ante la ONU.
<i>El Tiempo</i> , 2002-03-08, p. 1-14	Amenaza de muerte a siete periodistas	Periodistas de RCN y Caracol amenazados "por el contenido" de sus informaciones. Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2002-02-26, p. 1-8	Atentado líder sindical	Wilson Borja, atentado con sindicatos militares (r). Bogotá
<i>El Tiempo</i> , 2002-02-20, p. 1-11	Asesinado líder camionero	Por denunciar piratería terrestre e inseguridad vial. Cali
<i>El Tiempo</i> , 2002-02-17, p. 1-3	Denuncias múltiples de crímenes políticos	Director DAS Caldas.
<i>El Tiempo</i> , 2002-01-31, p. 1-13; 2002-02-09, p. 1.2, y 2002-03-03, p. 1-20	Crimen de periodista	Subdirector de <i>La Patria</i> (Manizales)
<i>El Tiempo</i> , 2002-01-06, p. 1-3	Crimen líder indígena	Líder Francisco Boscán Benivento. Riohacha
<i>El Espectador</i> , <i>La Revista</i> , 2002-01-06, p.14	Exterminio de UP: 1.163 ejecuciones extrajudiciales, 123 desapariciones forzadas, 30 atentados contra sedes políticas y 43 discapacitados por atentados fallidos	Caso No. 1127 Comisión DD. HH. ONU-Washington, ocurridos entre 1985-1993.
<i>El Tiempo</i> , 2001-12-14, p- 1-22	"El complot para asesinar a [...] Garzón hace parte de [orden] de autodefensas..."	Garzón, candidato presidencial 2002-2006.
<i>El Tiempo</i> , 2001-12-24. p- 1-10	Cinco meses después de atentado, sale del país por amenazas de muerte	Líder sindical Wilson Borja
<i>El Tiempo</i> , 2001-12-04, p. 1-9	AUC se atribuye secuestro de sindicalista	
<i>El Espectador</i> , 2001-11-18, p. 3-A	Crimen líder UP	Manuel Cepeda, asesinado 1997, sigue investigación por este hecho contra militares activos y retirados
<i>El Tiempo</i> , 2001-11-04, p. 1-19	Atentado candidato presidencial	Contra Álvaro Uribe en Barranquilla



⁶⁰ Fuente: archivo particular de la investigación. Se presentan casos equivalentes aproximadamente al 30% de los registros totales disponibles, tal y como resultan aplicados todos en Congote, *Anatomía religiosa de la guerra*, op. cit.

⁶¹ La información es estrictamente aleatoria y no considera fenómenos de mayor gravedad, como la eliminación sistemática de más de tres millares de militantes de la izquierdista Unión Patriótica durante los años ochenta y noventa del siglo XX. A propósito excluye acciones ligadas expresamente con la violencia insurgente y contrainsurgente actuales.

<i>El Tiempo</i> , 2001-10-10/11, pp. 1-8-, 1-9 y 1-6	Asesinatos dos congresistas araucanos	Alfredo Colmenares y Octavio Sarmiento. Arauca
<i>El Tiempo</i> , 2001-10-30, p. 1-5	Asesinato de seis líderes comunales	Cazucá, Soacha, Cundinamarca, por disputa de tierras.
<i>El Espectador</i> , 2001-10-03, p. 2-A	Secuestro de civiles como herramienta revolucionaria	Denuncia del ministro del Interior de Colombia
<i>El Tiempo</i> , 2000-08-18, p. 1-4	Secuestro de ayudante humanitario internacional	"En Colombia hay pérdida de derechos y pérdida de la recuperación de derechos". Médicos sin fronteras
<i>El Tiempo</i> , 2000-02-25, p. 8 A	Congresista acusado de secuestro y asesinato	Carlos Alberto Oviedo Alfaro. Quindío
<i>El Tiempo</i> , 2000-02-24, p. 3 A	9 brigadas del Ejército colaboran con autodefensas	...

De esta forma es posible apreciar, tanto empíricamente como a partir de las herramientas teóricas filosóficas y psicoculturales aquí propuestas, que en Colombia el apoyo a actitudes autoritarias hacia los elegidos puede obedecer no a posiciones aisladas propias de alguna coyuntura sino, al contrario, a los más hondos preceptos de la cultura vigente. No puede dejarse de lado en esta perspectiva que bien podría darse por descontado que la defensa del autoritarismo por parte de algunos elegidos, sólidamente apoyada por el electorado, bien puede conducir a mayores autoritarismo y violencia políticos, tal y como se propone ahora en diversos círculos de opinión en Colombia.

Al respecto, la investigación precisa que no asimila el concepto de autoritarismo, aquí explicitado, con el válido ejercicio de la autoridad por parte de los aparatos del Estado; sin embargo, advierte que dadas las raíces culturales vigentes en Colombia, la frontera entre el uno y la otra puede resultar deleznable, dado que el contexto social no poseería elementos para distinguir cuándo se está actuando autoritariamente (o ejerciendo autoritarismo) y cuándo se está ejerciendo la autoridad o, lo que sería peor, que cuando se ejerciera legítimamente la autoridad, se clamara a cambio por un mayor autoritarismo o se criticaran dichas acciones legítimas por 'autoritarias'.

En relación con esta significativa situación aparentemente dilemática, Colombia afronta el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) con temores de este perfil, claramente explicables por nuestra confusión cultural entre autoridad y autoritarismo. A pesar de que el presidente elegido insistió desde el comienzo de su campaña, y ahora durante su mandato, en que su propósito es el de rescatar la autoridad, lo que no admitiría discusión en un país doblegado a cual más por la fragilidad de su capital social y la violencia política, la interpretación generalizada de su mensaje se inclina a deducir del discurso de Uribe uno de

índole autoritaria. ¿Por qué? Precisamente porque su audiencia, los ciudadanos en general, no poseemos herramientas culturales para leer el discurso de la autoridad, sino mediante su contrapuesto, el autoritarismo, sobre cuyas bases hemos sido “educados en valores”, se dice.

Para reforzar el centro argumental de la investigación, vale decir que los colombianos, con toda lógica, no podemos ejercer participación como electores sino a partir de nuestro lastre autoritario. Llanamente hablando, cada colombiano vería en Uribe al autoritarista caracteriológico que llevamos dentro de nosotros, con lo que quedamos impedidos para leer objetivamente el mensaje de autoridad que el proponente quiere transmitir. Pero, además, y tal como se ha señalado aquí en relación con el autoritarismo observado desde la óptica de la representación, esto es, del autoritarismo en cabeza del elegido, tiene cierta lógica suponer también que siendo Uribe necesariamente producto de una cultura autoritaria — de perfil conservadurista el suyo, además— su discurso de rescate de la autoridad (significativo del rescate de la responsabilidad de cada ciudadano para consigo mismo y con su entorno) también corre el riesgo de estar afectado por las propias e inevitables deformaciones culturales autoritarias que vienen de su condición de colombiano.

6. INFERENCIAS PRELIMINARES

Los sistemas de educación liberales y “progresistas” no han modificado [la] situación en el grado que podría suponerse. La autoridad manifiesta ha sido reemplazada por la autoridad anónima, los mandatos directos por fórmulas “científicamente” establecidas; “no hagas esto” por “no te gustará hacer esto”. En efecto, esta autoridad anónima puede ser de muchas maneras, más opresiva que la autoridad abierta.
Fromm⁶²

Todo aumento [de] gozo para el individuo [...] contribuirá más a la educación ética [...] que todas las prédicas a favor de la virtud.
Fromm⁶³

La cohesión actitudinal entre lo cultural y lo político resultaría, inevitablemente, autorreproductiva. Obligado el ciudadano a “recono-

⁶² Fromm, *op. cit.*, pp. 170-171. En estos postulados Fromm (1ª ed. en inglés en 1947) antecedería cronológicamente al menos, a los expuestos por Foucault.

⁶³ *Ibid.*, p. 248.

cer la superioridad [o alejamiento] de la autoridad como un valor socialmente aceptado", ello le implica aceptar políticamente la existencia de "...la prohibición de sentir que [...] es o puede llegar a ser [...] autoridad, porque eso estaría en contradicción con la irrestricta superioridad y exclusividad de esta última",⁶⁴ todo lo cual conspira en ahondar sus dudas culturales acerca de que la política sea, en verdad, un camino constructivo catalizador del ascenso social.⁶⁵

Pero estos valores negativos no se transmiten o reproducen en abstracto y tampoco se materializan en el seno de los medios de comunicación, de los programas partidistas o como producto de 'presiones extranjeras', como suele interpretarse esta fenomenología. Al contrario, estos valores se han fecundado y gestado desde adentro del aparato educativo compuesto por familia y escuela, dinamizadores por excelencia de los círculos viciosos sociales (tal y como puede serlo, por supuesto, de la construcción de círculos virtuosos).⁶⁶

En efecto, de acuerdo con Ross, "Las primeras experiencias de aprendizaje afectan a la cognición así como a motivaciones más profundas que preparan a los individuos para los patrones de conflicto y cooperación en la sociedad y proporcionan herramientas concep-

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 160-162.

⁶⁵ Nótese cómo el precepto contrario constituye la base de la noción democrática de participación, dado que el elector democráticamente puede (tiene el derecho a) ser elegido y a transformar desde adentro el ejercicio de la autoridad en su sociedad.

"El sistema autoritario controla la energía y controla el cambio para [...] preservar el status quo del poder y, sobre todo, asegurar que su propia naturaleza y forma no sean cambiadas". (Rossman, Michael, *Summerhill pro y contra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 119-120).

Se cae de su peso que un andamiaje de valores sociales negativos de este perfil, se constituye en otro elemento adicional para ahondar la brecha social. Ello se explicaría porque, para peor, la red de valores y no sólo el sistema político como tal —lo que suele argumentarse— serían los que se opusieran a la posibilidad de que cada ciudadano poseyera igualdad de oportunidades de ascenso colectivo. Véase a manera de ejemplo cómo el ex candidato Horacio Serpa confirma el supuesto criticado al afirmar que "La experiencia [demuestra] que el sistema no permite ejercer la oposición a cabalidad" (*El Tiempo*, 5 de agosto de 2002, p. 1-14). Frente a este aserto, la investigación replicaría, culturalmente hablando, que "el sistema" obedece a una red de valores sociales autoritarios constitutivamente opuestos al imperio de la noción democrática de oposición política. Más allá, un individuo entrenado culturalmente en preceptos según los cuales la autoridad no sólo está alejada de sí, sino que es, operativamente inexpugnable, se toparía con que esta manera de hacer la política se constituyera en otra más de las "barreras a la entrada social" —tomando aquí *a fortiori* un concepto de la teoría microeconómica adaptado literalmente a la "teoría micropolítica— (Ordeschook, Peter, *The Emerging Discipline of Political Economy*, s. l., Cambridge University Press, 1990, p. 24). Nuevamente aquí, el paso de un marco social como el denunciado hacia uno de perfil violento en el ejercicio de la vida social, se vería, penosamente, ¡lógico!

⁶⁶ Téngase en cuenta que desde patrones de una ética autoritaria, "...los esclavos han aprendido a encontrar satisfacción en su suerte [...] los opresores a deleitarse con la crueldad". (Fromm, *op. cit.*, p. 212).

tuales claves para interpretar sus mundos sociales”.⁶⁷ Pero hablando de familia y de escuela, hay que acotar que los expertos le otorgan a la última un papel de mayor significación, por lo que adquiere mayor responsabilidad relativa. Tal y como un educador especializado lo expone en Colombia:

[Mientras que la familia produce educación] en un sentido amplio [... de carácter informal], [la escuela] hace referencia a la educación [...] *conscientemente organizada y orientada a un fin* [...] que] tiene por objeto formar [...] e] instruir [...] repensando] los contenidos teóricos y prácticos [educativos], *ya que está inserta en una dinámica social [...] y política*.⁶⁸

De esta forma, si la tarea de la escuela es la de organizarse conscientemente hacia un fin formativo e instructivo, en lo mecánico, y revisor (o reproductor) de valores, en lo filosófico, su papel se hace vital para la propagación de los fines culturales mayoritariamente aceptados, que son para Colombia unos de corte autoritario (tal y como en otras sociedades lo son de índole humanista o, más estrictamente, teocráticos). Por ello, en Colombia, la escuela materializaría el propósito de ‘normalizar’ en el mejor estilo del discurso foucaultiano, pero de *normalizar autoritariamente*, pues la red de valores del colectivo le exigiría reproducir sus más profundos principios morales.

Si aceptamos la tesis de Foucault, se cae de su peso que dicha normalización riñe con las posibilidades que tengan los educandos en su adultez de entrar a desafiar las taras sembradas y reproducidas por esa misma red de valores, es decir, riñe con la posibilidad de que una sociedad autoritaria pueda admitir un subaparato educativo que reproduzca, por ejemplo, caracteres humanistas.⁶⁹ No se puede mirar de soslayo entonces que:

[La educación produce un] doble efecto: [...] ejercer [sobre los alumnos] una presión constante *para que se sometan todos al mismo modelo*, para que estén obligados todos juntos “a la subordinación, a la docilidad, a [...] la exacta práctica de los debe-



⁶⁷ Ross, *La cultura del conflicto*, op. cit, p. 94. Este tipo de tesis es refutada por el planteamiento racionalista, según el cual el individuo puede hacerse “agente activo de la política [reemplazando] el modelo conductista según el cual la gente actúa como reflejo de su socialización temprana”: la tesis se propone aquí para enriquecer la discusión. (Ordeshook, op. cit., p. 19-20.

⁶⁸ Hoyos, Libardo, “Educación, democracia y modelo neoliberal. Una visión desde la pedagogía”, en *El neoliberalismo. Debate abierto-seminario profesoral interfacultades*, Bogotá, Universidad Javeriana-Facultad de Teología, 1999, p. 45. Las cursivas son del autor.

⁶⁹ A no ser, por supuesto, como se infiere en este documento, que individuos ajenos a la fuerza de estas cosas, al actuar muy racionalmente aquí sí, valga decirlo, generen desde adentro de la escuela conciencia del problema y emprendan acciones resolutorias que arranquen transformaciones significativas sociales desde lo educativo a corto plazo en escuela y mediatamente en familia.

res y de todas las partes de la disciplina” para que todos se asemejen [...] En suma el arte de castigar [al educando, ...] no tiende ni a la expiación ni aún exactamente a la represión [...] La penalidad perfecta [...] compara, diferencia, jerarquiza, homogeneiza, excluye. En una palabra, *normaliza*.⁷⁰

La investigación propone que la siembra “conscientemente organizada y orientada” de valores normalizantes de lo autoritario desde la escuela necesariamente trascienda hacia la vivencia autoritaria de lo político, para que incida en la forma mediante la cual el ciudadano adulto, así educado, asuma sus deberes y derechos.⁷¹ En contra de la concepción neomarxista de Estado que comparte la investigación, según la cual éste funciona como dinámico, resultante de la contraposición de fuerzas entre clases o representantes de clases, donde cada una es responsable de sostener, como de hecho sostiene, sus propios intereses,⁷² esta pervivencia del patrón autoritario es tan regresiva como que está apalancada en el supuesto de que “... la autoridad se establece como algo fundamentalmente distinto de sus sujetos”,⁷³ y que la hace aparecer políticamente como inexpugnable y capaz de fracturar las potencias reales de lo democrático.

De esta forma, la valoración social autoritaria intenta mostrar *contra evidentiae* que el Estado se encuentra separado de la sociedad (y de los ciudadanos), posición que Poulantzas denuncia como atada a la vieja concepción leninista de Estado,⁷⁴ afín con algunos de nuestros más caros conceptos ‘democráticos’ de perfil iliberal, lo que demuestra además de qué manera los extremos terminan juntos.⁷⁵

⁷⁰ Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976, pp. 187-188. Las cursivas son del autor.

⁷¹ El balance de la programática estatal educativa contribuye a consolidar la perspectiva del asunto en Colombia. En efecto, un experto educativo colombiano ha propuesto recientemente que “...si uno compara esta década con la anterior [supuestamente los años noventa con los ochenta del siglo XX], no se ha avanzado estructuralmente [...] al ritmo de lo que debiera ser la educación dentro de un [sic] proceso de desarrollo del país”. (*El Tiempo*, 31 de julio de 2002, p. 1-18).

⁷² Cfr. Poulantzas, *Introducción al estudio de la hegemonía del Estado*, *op. cit.*; *Estado, poder y socialismo*, *op. cit.*, y *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, *op. cit.*

⁷³ Fromm, *op. cit.*, p. 163.

⁷⁴ Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, *op. cit.* (Introducción y primera parte). Esta concepción objetivista del Estado denunciada por Poulantzas resulta atentatoria contra la vigencia de los conceptos de democracia representativa y participativa, sin importar, por supuesto, que se alegue argumentalmente como arropada bajo el manto ‘democrático’.

⁷⁵ El iliberalismo democrático se entiende aquí dentro de los patrones propuestos por David Collier y Steven Levitsky (*Democracy with Adjectives*, s. l., The Kellogg Institute, Working Paper No. 230, 1996), traducidos al desconocimiento de los derechos fundamentales ciudadanos. (Congote, *Colombia. Iliberalidad democrática*, *op. cit.*, y Nasi, *op. cit.*). Obsérvese que un perfil significativo del nuevo gobierno en Colombia gira precisamente en torno a sacrificar abiertamente y de nuevo derechos fundamentales, ahora con el pretexto de que ése es el camino para reequilibrar las fuerzas de defensa en la guerra interna, medida en la que también hay sospechoso apoyo mayoritario y ambos, la medida y su apoyo, transpiran un claro tufillo autoritario.

Este enlazamiento coherente entre los subaparatos ideológicos del Estado (educativo, eclesial, y partidista), en proceso de ser comprobado como vigente en Colombia,⁷⁶ contribuiría a explicar por qué la red social de valores autoritarios puede coherentemente alimentar una sociedad como la colombiana, poseedora de un capital social que aparece precario y caotizado. Al mismo tiempo puede explicar por qué este caos admite que dicha red esté alimentada y alimente a su vez de manera armónica las trazas de violencia guerrerista en lo político que nos caracterizan.⁷⁷ Por consiguiente, en la medida en que nuestra cultura —sembrada y reproducida funcionalmente por medio del subaparato educativo del Estado— siga normalizando los procesos de aprendizaje hacia la conservación de una ética autoritaria, puede resultar inútil esperar que en el ejercicio de la política el ciudadano colombiano encuentre la forma de separarse de esas limitaciones y afrontar sin dificultades los retos que le impone la democracia participativa de corte moderno.⁷⁸

A juicio de la investigación, la condición *sine qua non* para que esta fractura cultural se haga viable descansa en la habilidad del aparato educativo para romper en sí mismo y en sus educandos las trazas de autoritarismo que siembra, ejerce y reproduce como parte integral de un colectivo sometido a esa misma red de valores. Si ese camino de fractura fuera emprendido de inmediato desde la escuela (y así transmitido a las nuevas familias), podrían esperarse de los diversos ámbitos sociales modificaciones actitudinales que expresen nuevas tendencias que deben privilegiar, nietzscheanamente “la voluntad de poder” antes que la impotencia. Ello puede significar que el individuo productivo que recorre caminos alternativos no siga estigmatizado desde la familia y la escuela como una amenaza (con-



⁷⁶ Congote, *Anatomía religiosa de la guerra*, op. cit.

⁷⁷ Desde los conceptos de la *nueva alianza*, la Escuela de Bruselas está sembrando una teoría que permite comprender por qué situaciones caotizadas, como la colombiana, pueden admitir el funcionamiento coherente de aparatos o subaparatos de Estado, dado que gracias a esa coherencia se dinamiza el caos. Con otras palabras, propone cómo el caos es compatible con la existencia de instituciones que alimenten el equilibrio inestable social y a la vez tiene esto como condición. (Prigogine, Ilya y Stengers, Isabel, *La nueva alianza-metamorfosis de la ciencia*, Madrid, Alianza, 1990 y *El fin de las certidumbres*, Madrid, Taurus, 1997).

⁷⁸ Aquí también Colombia denunciaría su alejamiento factual de los paradigmas de la modernidad, problema que se está tratando con amplitud en Congote (*Anatomía religiosa de la guerra*, op. cit.). Pero, además, demuestra qué tanto se hace perentorio formular un llamado de alerta en torno a la manera como se aplican, sin beneficio de inventario en nuestra ciencia política, paradigmas teórico-democráticos extractados linealmente y sin beneficio de inventario, a partir de la experiencia anglosajona, valorativamente diferente de algunos de nuestros patrones autoritarios.

flictiva) contra la autoridad (inexpugnable), sino como lo que es: un elemento dinamizador de la sociedad. De lo contrario, la impotencia, el apaciguamiento, el doblegamiento sumiso, la ineptitud y la impermeabilidad política, adobos todos de un clima de irresponsabilidad ciudadana, descontrol político y violencia, seguirán siendo los patrones deformativos que el subaparato educativo se encargaría de continuar esparciendo por la sociedad, a fin de garantizar por esa vía la preservación suicida del proceso involutivo en el que nos hallamos comprometidos los colombianos.⁷⁹

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Darío, *La mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, El Áncora, 1995.
- Archer, Ronald, *Party Strength and Weakness in Colombia's Besieged Democracy*, s. l., Stanford Press, 1995.
- Arias, Ricardo, "Estado laico y catolicismo integral en Colombia. La reforma religiosa de López Pumarejo", en *Revista Historia Crítica*, Departamento de Historia Universidad de los Andes, Bogotá, No. 19, enero-junio, 2000, pp. 69-106.
- Ayala, César, "Entre la religión y la política", en *Revista Historia Crítica*, Departamento de Historia Universidad de los Andes, Bogotá, No. 19, enero-junio, 2000, pp. 49-68.
- Barabas, Alicia, "Editorial", en Barabas, A. M., *El mesianismo contemporáneo en América Latina*, México, Religiones Latinoamericanas, 1991.
- _____, "Movimientos socioreligiosos y ciencias sociales", en Barabas, A. M., *El mesianismo contemporáneo en América Latina*, México, Religiones Latinoamericanas, 1991.
- Bejarano, Ana María y Pizarro, Eduardo, *De la democracia "restringida" a la democracia "asediada"*, s. l., Universidad de Notre Dame, 2001 (fotocopia MCP, Uniandes).
- Bushnell, David, *Colombia una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta, 2000.
- Collier, David y Levitsky, Steven, *Democracy with Adjectives*, s. l., The Kellogg Institute, Working Paper No. 230, 1996.

⁷⁹ Este colofón contribuye a desmitificar el valor 'salvífico' que, autoritariamente hablando, le está otorgando una amplia franja social a los llamados "procesos de paz". Entendidos nuestros asuntos de manera más armónica, ese otro bastoncillo del mesianismo criollo se desnuda cayendo en petición de principios tanto político como cultural.

- Conferencia Episcopal Colombiana (Confepiscopal), *Catecismo de la Iglesia católica*, Bogotá, Librería Editrice Vaticana, 1992.
- Congote, Bernardo, *¿Es válida la pretensión de inocencia civil en una guerra civil? El caso de Colombia*, ensayo final del curso Teoría y Dinámica de los Conflictos Armados I, dictado por el profesor Armando Borrero, en cumplimiento de la opción de resolución de conflictos armados dentro de la Maestría en Ciencia Política, 1er semestre, 2003.
- _____, *Anatomía religiosa de la guerra. De cómo una red de valores religiosos inoculados en la Colombia temprana, también constituye un dispositivo de la violencia política colombiana*, Bogotá, Maestría Ciencia Política Universidad de los Andes, tesis bajo revisión de director, 2003.
- _____, "Gaitán y el populismo. ¿Dos fantasmas?", artículo en proceso de evaluación para edición en *Revista Historia Crítica*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2002.
- _____, *Colombia. Iliberalidad democrática y Estado en crisis*, Bogotá, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, 2003.
- Davis, Morton, *Introducción a la teoría de juegos*, Madrid, Alianza, 1981.
- Deas, Malcom, *Intercambios violentos*, Bogotá, Taurus, 1999.
- De Roux, Francisco, *Los precios de la paz*, Bogotá, CINEP, 1987.
- Diamond, Larry, et al. (edits.), *Democracy in Developing Countries. Latin America*, Boulder (Colorado), Rienner, 1992.
- España, Gonzalo, *La guerra civil de 1885*, Bogotá, El Áncora, 1985.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976.
- Fromm, Erich, *Ética y psicoanálisis*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- García, Miguel, *Ciudadanía, capital social y acción colectiva*, Bogotá, mimeo, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, 1999.
- Geertz, Clifford, *The Interpretation of Cultures*, Nueva York, Harper Books, 1973.
- González, Fernán, *Poderes enfrentados*, Bogotá, CINEP, 1997.
- Guillén Martínez, Fernando, *El poder político en Colombia*, Bogotá, Planeta, 1996.
- Gutiérrez, Francisco, "Fragmentación electoral y política tradicional en Colombia. Piezas para un rompecabezas en muchas dimensiones", en *Perfiles Latinoamericanos*, No. 20, junio, 2002, pp. 53-77.

- _____ y Dávila, Andrés, "Paleontólogos o politólogos. ¿Qué podemos decir hoy sobre los dinosaurios?", en *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, Universidad de los Andes, No. 6, 2000, pp. 39-49.
- _____, *Curso y discurso del movimiento plebeyo 1849/1854*, Bogotá, El Áncora, 1995.
- Habermas, Jürgen, "Excurso. Trascendencia desde dentro, trascendencia hacia el más acá", en *Textos y contextos*, Barcelona, Ariel, 1996.
- _____, *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Hagopian, "Political Development Revisited", en *Comparative Political Studies*, vol. 33, Nos. 6-7, Aug.-Sep., 2000, pp. 880-911.
- Hayek, V. F., *Los fundamentos de la libertad*, tomo I, Barcelona, Folio, 1996.
- Hoyos, Libardo, "Educación, democracia y modelo neoliberal. Una visión desde la pedagogía", en *El neoliberalismo. Debate abierto-seminario profesoral interfacultades*, Bogotá, Universidad Javeriana-Facultad de Teología, 1999, pp. 43- 54.
- Kohli, Atul, "The Role of Theory in Comparative Politics. A Symposium", en *World Politics Review*, vol. 48, No. 1, 1995-1996.
- Larosa, Michael, *De la derecha a la izquierda. La Iglesia católica en la Colombia contemporánea*, Bogotá, Planeta, 1997.
- Levi, Margaret, "A Model, a Method, and a Map. Rational Choice in Comparative and Historical Analysis", en Lichback y Zuckerman, *Comparative politics...*, s. l., Cambridge University Press, 1999.
- Mainwaring, Scott P., *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization*, s. l., Stanford University Press, 1999.
- Manin, Bernard, *The Principles of Representative Government*, s. l., s. e., 1998.
- _____; Przeworski, Adam, y Stokes, Susan, *Democracy, Accountability and Representation*, s. l., Cambridge University Press, 1999.
- Murillo, Gabriel, "Anotaciones sobre la crisis de la representación política en América Latina", en Jackish, Carlota (comp.), *Representación política y democracia*, Bogotá, Fundación Konrad Adenauer-CIEDLA, s. f., pp. 71-92.
- Nasi, Carlo, "Violencia política, democratización y acuerdos de paz. Algunas lecciones de América Latina", en *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, No. 8, 2001, pp. 93-102.
- Nietzsche, Friedrich, *Sobre la genealogía de la moral. Un escrito polémico*, Madrid, Alianza, 1994.

- Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- North, Douglass C., *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Ordeshook, Peter, *The Emerging Discipline of Political Economy*, s. l., Cambridge University Press, 1990.
- Pizarro, Eduardo, "La crisis de los partidos y los partidos en la crisis", en *Tras las huellas de la crisis política*, Bogotá, Tercer Mundo, 1996, pp. 205-234.
- Poulantzas, Nicos, *Introducción al estudio de la hegemonía del Estado. Sobre el Estado capitalista*, Barcelona, Laia, 1977.
- _____, *Estado, poder y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1980.
- _____, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1998.
- Powell, Bingham, *Elections as Instruments of Democracy. Majoritarian and Proportional Visions*, New Haven, Yale University Press, 2000.
- Prigogine, Ilya y Stengers, Isabel, *La nueva alianza-metamorfosis de la ciencia*, Madrid, Alianza, 1990.
- _____, *El fin de las certidumbres*, Madrid, Taurus, 1997.
- Profamilia, *Salud sexual y reproductiva en zonas marginadas. Situación de las mujeres desplazadas*, Bogotá, Profamilia-UASID, 2001.
- _____, *Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuesta nacional de demografía y salud. Resultados*, Bogotá, Profamilia-ICBF-USAID-UNICEF y otros, 2000.
- _____, *Violencia contra las mujeres y los niños en Colombia. Factores predictores*, Bogotá, Profamilia-UNFPA, s. f.
- Putnam, Robert, *et al.*, *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, New Jersey, Princeton University Press, 1994.
- Rodríguez Raga, Juan Carlos, "Posibilidades y riesgos de la actual reforma electoral...", en *Revista de Teoría del Derecho y Análisis Jurídico*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, No. 11, noviembre, 1999, pp. 203-214.
- Ross, Marc H., *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*, Barcelona, Paidós, 1995.
- _____, "Culture and Identity in Comparative Political Analysis", en Lichbach y Zuckerman, *Comparative Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Rossmann, Michael, *Summerhill pro y contra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Rubio, Mauricio, *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*, Bogotá, Tercer Mundo-CEDE, 1999.

- Ruiz, Germán y otros, *La dispersión política en Colombia: ¿problema o solución? Los casos de Senado 1994-2002 y Cámara 1974-1998*, Bogotá, Departamento Ciencia Política, Universidad de los Andes, 2003.
- _____, *El control político en la Constitución de 1991*, Bogotá, Contrato SECAB-CESO/Uniandes, 2002.
- Rummel, R., *Power Kills. Democracy as a Method of Non-Violence*, New Brunswick and London, Transaction Publishers, 1997.
- Sánchez, Gonzalo, "Colombia. Sociedad de desarraigo", en *El Espectador, La Revista*, Bogotá, 26 de agosto de 2001.
- _____, *Ensayos de historia social y política del siglo XX*, Bogotá, El Áncora, 1985.
- _____, *Guerra y política en la sociedad colombiana*, Bogotá, El Áncora, 1991.
- _____, "Los intelectuales y la política", en *Revista Análisis Político*, Bogotá, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, No. 38, sep.-dic., 1990, pp. 35 y ss.
- _____ y Maertens, Donny, *Bandoleros, gamonales y campesinos*, Bogotá, El Áncora, 2000.
- Schwimmer, Erik, *Religión y cultura*, Barcelona, Anagrama, 1982.
- Stokes, Susan, *Rethinking Clientelism*, s. l., Documento LASA, 2000.
- Tugendhat, Ernst, *¿Cómo debemos entender la moral?*, Conferencia dictada en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2000.
- Uribe, Carlos, "Cultura, cultura de la violencia y violentología", en *Revista Antropología y Arqueología*, Bogotá, Universidad de los Andes, vol. 6, No. 2, 1990.

